

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

2846 Modificación puntual relación de puestos de trabajo.

Expediente: 1189/2025

Por acuerdo de Pleno municipal ordinario de fecha 2 de abril de 2025 se adopta el siguiente acuerdo:

- Aprobar la modificación puntual de la relación de puestos de trabajo en los términos que se indican a continuación:

1.- Modificar la ficha n.º 16 Técnico de Auxiliar de Fomento y pasar la singularidad extraordinaria que a continuación se detalla a la ficha n.º 34 Peón de Servicios Varios:

Coordinación y supervisión de empresas de servicios externas (Equipo de extinción de incendios, Empresas eléctricas, Empresas de Aire acondicionado,...).

2.- Modificar la ficha de Peón de Servicios Varios n.º 34, e incluir en el Factor 7 Singularidad Extraordinaria, la singularidad extraordinaria perteneciente a la ficha n.º 16 Técnico Auxiliar de Fomento, además de incluir la cantidad en concepto de específico transitorio que supone realizar la función descrita para cualquier Peón de Servicios Varios, dejando de abonarse en el momento de que no se realice.

En Blanca, a 30 de mayo de 2025.—El Alcalde, Ángel Pablo Cano Gómez.